

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.*

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas, expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Zaragoza el día 30 de noviembre de 1971, en los locales que ocupa la Jefatura del Servicio de Automovilismo de la V Región Militar (Zaragoza), a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y debidamente reintegradas y dirigidas al señor Coronel Jefe del Servicio de Automovilismo de la V Región Militar (Zaragoza), conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 10 de noviembre de 1971.—11.583-C.

*Resolución de la Junta Principal de Compras referente al concurso para la adquisición de una fresadora universal y un torno paralelo.*

En el anuncio publicado en este «Boletín Oficial del Estado» número 266, la fecha de entrega de documentación y del concurso será el 2 de diciembre de 1971.

Madrid, 6 de noviembre de 1971.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—7.025-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la elaboración de pan para atenciones del Ejército, de esta Región Militar, durante el año 1972.*

El día 10 de diciembre próximo, a las diez horas, se reunirá esta Junta con objeto de proceder a la contrata de elaboración de pan para atenciones del Ejército, de esta Región Militar, durante el año 1972, por el sistema de concurso, con destino a las plazas siguientes: Alcoy, 230.000 raciones de 500 gramos; Alicante, 1.000.000 de 500 gramos y 40.000 de 400 gramos; Cartagena, frente derecho, 17.000 de 500 gramos, y frente izquierdo, 20.000 de 500 gramos; Lorca, 450.000 de 500 gramos.

Las raciones de 500 gramos, en dos piezas de 200 gramos y una de 100, al precio de 1,50 pesetas ración, y las de 400 gramos en dos piezas de 150 gramos y una de 100, al precio de 1,20 pesetas ración.

Pliego de condiciones y cuantía información se precise, en la Sección de esta Junta. Modelo de proposición, el de concursos anteriores.

Importe anuncio, a prorrateo entre adjudicatarios.

Valencia, 5 de noviembre de 1971.—7.010-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia licitación para contratar la adquisición de las prendas y efectos de uniforme y ropa de camas, comprendidas en los expedientes números 1, 2, 3, 4 y 5.*

Este Parque Móvil Ministerial desea adquirir las prendas y efectos de uniforme y ropa de camas, comprendidas en los expedientes números 1, 2, 3, 4 y 5, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y de bases económico-legales que se encuentran expuestas en el Servicio de Vestuario (Cea Bermúdez, número 5, segunda planta).

Las muestras respectivas se admitirán hasta las doce horas del día 11 del mes de diciembre del año actual, y las proposiciones y documentación correspondiente, en sobres cerrados y lacrados, se entregarán en el Registro General de este Parque Móvil, antes de las doce horas del día 17 del mes de enero del año 1972, verificándose la apertura de las mismas a las doce horas del día 18 del mismo mes y año, conforme se preceptúa en los apartados 1.º, 6.º y 8.º del pliego de bases económico legales.

El importe de este anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de noviembre de 1971.—7.031-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Jaén por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Jaén ha aprobado los proyectos y pliegos de condiciones de las obras del Plan de remanentes de planes anteriores incorporados al de 1971 que a continuación se indican, anunciándose la subasta de las mismas:

Obra número 37.345/68.—Mejora de conducción de agua desde Río Grande, en Linares.

Presupuesto de contrata: 3.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Fianza definitiva: 120.000 pesetas.

Obra número 37.347/70.—Estación depuradora de agua en Andújar.

Presupuesto de contrata: 3.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 70.000 pesetas.

Fianza definitiva: 140.000 pesetas.

Obra número 37.349/72.—Estación depuradora de agua en La Carolina y Viñes.

Presupuesto de contrata: 3.213.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 64.260 pesetas.

Fianza definitiva: 128.520 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de esta Comisión, sita en el Gobierno Civil, plaza San Francisco, 1, de Jaén, hasta las trece horas de su último día.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la citada Secretaría durante las horas de despacho al público.

Los licitadores que deseen tomar parte en la subasta de las obras que excedan de cinco millones de pesetas de presupuesto deberán estar clasificados en el grupo E, subgrupo 1, acompañando a la documentación certificado de clasificación profesional, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo (Orden de 16 de mayo de 1967, «Boletín Oficial del Estado» del 19, y artículo 284 del Decreto de 28 de diciembre de 1967, Reglamento de Contratación del Estado).

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta a continuación y se presentarán en sobre cerrado y debidamente lacrado.

La celebración de la subasta tendrá lugar en el salón de actos de la Diputación Provincial el día siguiente hábil al último de presentación de pliegos, a las diez horas, ante una Junta compuesta por el Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos o miembro de la misma en quien delegue, un Ingeniero y un Arquitecto de dicha Comisión, designados por la Permanente de la misma, el señor Abogado del Estado Jefe de la Delegación de Hacienda y el señor Interventor de dicha Dependencia, actuando de Secretario y dando fe del acto el de esta Comisión.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., se comprometo a ejecutar las obras de ..... por el importe de ..... (en letra) pesetas, o sea, con la baja del ..... por 100 sobre los precios tipo y con sujeción a las condiciones fijadas para las mismas.

(Fecha y firma del proponente.)

#### Documentos que deben presentar los licitadores

1.º Documentación que acredite la personalidad del empresario. Cuando se trate de personas jurídicas deberá acompañarse primera copia de la escritura social legalizada, en su caso, así como documentos fehacientes que acrediten la personalidad del que firma la proposición en nombre de aquélla.

2.º Será requisito indispensable acreditar la consignación previa de una fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra, constituida

en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos.

También será admitido, a dichos efectos, el fianzamiento mediante aval constituido en la forma establecida en el Reglamento de Contratación del Estado, de 28 de diciembre de 1967. No se admitirán fianzas en metálico ante la Mesa constituida al efecto, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 340 del Reglamento anteriormente citado.

3.º Certificación de clasificación provisional a que se hace referencia anteriormente.

4.º Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones y de las incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Jaén, 8 de noviembre de 1971.—El Gobernador civil-Presidente, José Ruiz de Cordoa y Quintana.—7.076-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Salamanca por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras del abastecimiento de agua de Santa Marta de Tormes.*

La Comisión Permanente de esta Entidad adjudicó definitivamente las obras del abastecimiento de agua de Santa Marta de Tormes a la Empresa «Inar. S. A.», en el precio de 8.989.893 pesetas.

Lo que se hace público a tenor de lo que se determina en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de 23 de diciembre de 1967

Salamanca, 2 de noviembre de 1971.—El Gobernador Civil. Presidente.—6.980-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de camino de El Paso a La Cumbrecita (terminación).*

1. *Objeto:* Adjudicación del contrato de ejecución de las obras de camino de El Paso a La Cumbrecita (terminación).

2. *Tipo de licitación:* 4.339.276 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

4. *Lugar de exposición de los documentos a consultar:* Secretaría de esta Comisión (plaza de España, 1, Santa Cruz de Tenerife).

5. *Garantía provisional:* 96.786 pesetas.

6. *Clasificación que han de acreditar los proponentes:* En caso de tener adjudicados y en vigor contratos del Estado, cuya suma rebasa la cifra de cinco millones de pesetas, han de justificar que se hallan clasificados en los siguientes subgrupos de los establecidos por la Orden de 28 de marzo de 1968: A-2, G-6.

En el supuesto de que no se supere dicha cifra bastará presentar declaración jurada de este extremo.

7. *Modelo de proposición:* Se consigna en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Sólo se admitirán las que se entreguen a mano al Secretario de esta Comisión dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas, en el lugar indicado en el número cuatro de este anuncio. El acto de la licitación se celebrará el séptimo día siguiente al de la finalización del plazo de admisión de ofertas, y hora de las doce, en el salón de actos del Gobierno Civil de esta provincia.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:*

9.1 Sobre número uno (con la inscripción «Documentación general»):

a) Documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

b) Documentos que justifiquen la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que se invoque, bastanteados, a costa del licitador, por el Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

c) Carnet de Empresa con responsabilidad.

d) Declaración jurada expresa y concreta de que el licitador no está incurso en ninguna de las incompatibilidades o causas de incapacidad señaladas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado; si se trata de Empresa o Sociedad, se acompañará la certificación que exige el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativos a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

e) Boletín, recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de Seguros Sociales correspondiente al último período exigible, o certificado de que no adeuda el licitador suma alguna por dichos conceptos.

f) Documentos justificativos relativos a la clasificación del licitador aludidos en el número seis de este anuncio.

9.2. Sobre número dos (con la inscripción «Documentación para la admisión previa»): Relaciones y plan esquemático señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares respectivo, confeccionados con arreglo a los modelos anexos al mismo.

9.3. Sobre número tres (con la inscripción «Proposición ajustada al modelo anexo al citado pliego de cláusulas»):

9.4. Los tres sobres se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y en todos el nombre y la dirección del proponente.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de octubre de 1971.—El Gobernador civil-Presidente. 6.870-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto, suministro e instalación del sistema de auscultación de la presa de Riaño (León).*

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

*Fianza provisional:* 100.000 pesetas.

*Clasificación requerida.* Grupo J, subgrupo 5; grupo I, subgrupo 9.

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y

número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 19.....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de diciembre de 1971 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de diciembre de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

### Documentos que deben presentar los licitadores

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En paquete aparte, marcado con la letra D, se incluirá la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. *Fianza provisional:* Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. *Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios:* Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. *Carnet de Empresa:* Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. *Incompatibilidades:* Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 2 de noviembre de 1971.—El Director general. Manuel Gómez de Pablos. 6.920-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento y distribución de agua en Villamartin de Campos (Palencia).*

El presupuesto de contrata asciende a 3.928.915 pesetas.

*Plazo de ejecución.* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

**Fianza provisional:** 78.578 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1 (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 298 del Reglamento General de Contratación del Estado).

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de diciembre se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de diciembre de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. **Fianza provisional:** Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. **Subsidios y Seguros Sociales obligatorios:** Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. **Carnet de Empresa:** Establecido por Decreto de 28 de noviembre de 1954.

4. **Incompatibilidades:** Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. **Certificado de clasificación expedido** por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 298 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Madrid, 2 de noviembre de 1971.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 6.921-A.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se resuelve el concurso de suministro de mobiliario, electrodomésticos y enseres con destino a Comedores Escolares, Escuelas-Hogar y Centros de Vacaciones Escolares por un importe de pesetas 65.762.517.*

Hmo. Sr.: El día 13 de septiembre de 1971 se verificó el acto de apertura de

1. Adjudicar a las Empresas:
  - 1.1. «Monfer, S. L.», con domicilio en Murcia, carretera de Puente Tocinos, 276:
 

1.1.1. Lote número 1: 3.272 camas, a 1.375 pesetas ... ..	4.499.000
Suma ... ..	4.499.000
  - 1.2. Emilio Sarrión Matamoros, con domicilio en Madrid, calle de Vallehermoso, 33:
 

1.2.1. Lote número 2: 2.422 colchones, a 867 pesetas ... ..	2.099.874
Suma ... ..	2.099.874
  - 1.3. «Poliber, S. A.», con domicilio en Madrid, calle de Julián Camarillo, número 39:
 

1.3.1. Lote número 3: 3.461 almohadas, a 130 pesetas ... ..	449.930
Suma ... ..	449.930
  - 1.4. «El Corte Inglés, S. A.», con domicilio en Madrid, calle Preciados, 3:
 

1.4.1. Lote número 4: 5.000 juegos completos de cama, variante segunda, a 298 pesetas unidad ... ..	1.490.000
1.4.2. Lote número 7: 5.952 toallas, variante 6.ª, a 42 pesetas ...	249.984
1.4.3. Lote número 11: 48.192 equipos de platos y vasos, variante tercera, a 33,20 pesetas ... ..	1.599.974
1.4.4. Lote número 17: 11.173 equipos de desayunos, compuesto de taza, plato y cucharilla, muestra número 17, a 17,90 pesetas.	199.997
1.4.5. Lote número 28: 132 equipos de material de cocina, tamaño grande, a 15.150 pesetas ... ..	1.999.800
Suma ... ..	5.539.755
  - 1.5. Eugenio Alex Llamas, con domicilio en Sevilla, calle de Marqués de Pickman, 15, principal:
 

1.5.1. Lote número 4: 5.243 juegos completos de cama «Estrella», a 288 pesetas ... ..	1.509.984
Suma ... ..	1.509.984
  - 1.6. «Martínez Colomer, S. A.», con domicilio en Valencia, calle de Gran Vía Fernando el Católico, 14-16:
 

1.6.1. Lote número 5: 6.000 mantas «Fantasía», a 166 pesetas ...	996.000
Suma ... ..	996.000
  - 1.7. «Mora, S. A.», con domicilio en Onteniente (Valencia), calle Dos de Mayo, 235:
 

1.7.1. Lote número 5: 6.048 mantas, variante A, a 166 pesetas ...	1.003.968
Suma ... ..	1.003.968
  - 1.8. «Carmen Dimas», con domicilio en Albaida (Valencia), calle de San Juan, 20:
 

1.8.1. Lote número 6: 7.467 colchas «Nórdico», a 135 pesetas ... ..	999.945
Suma ... ..	999.945
  - 1.9. «Apellaniz, S. A.», con domicilio en Vitoria (Alava), calle Barrachi, número 4:
 

1.9.1. Lote número 9: 140 armarios, a 4.995 pesetas ... ..	699.300
Suma ... ..	699.300

pliegos del concurso público convocado por la Subsecretaría del Departamento, con fecha 3 de agosto anterior («Boletín Oficial del Estado» del 12), para contratar el suministro de mobiliario, electrodomésticos y enseres con destino a Comedores Escolares, Escuelas-Hogar y Centros de Vacaciones Escolares, autorizando el acta el Notario de esta capital don Angel Romero Cerdeirina.

El concurso fué convocado de acuerdo con las normas contenidas en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por los Decretos 923/1965 y 3354/1967, de 8 de abril y 28 de diciembre, respectivamente. El acto transcurrió sin protesta alguna con el cumplimiento de las normas vigentes y el pliego de bases del concurso.

Habiéndose realizado los estudios pertinentes por los Arquitectos y la Comisión Asesora, designados al efecto por la Subsecretaría del Departamento, y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 84 de la Ley de Contratos del Estado, 116 y 238 del Reglamento General de Contratación del Estado, 8 del pliego de bases del concurso y las propuestas de la Mesa de Contratación y la Comisión Asesora,

Esta Junta Central ha resuelto:

1.10. «Tubasca, S. A.», con domicilio en Irún, barrio de Ventas:		
1.10.1. Lote número 10: 1.466 equipos de mesas hexagonales con sus sillas, a 3.410 pesetas	4.999.060	
Suma	4.999.060	
1.11. «Redondo y García, S. A.», con domicilio en Madrid, paseo de las Delicias, 32:		
1.11.1. Lote número 12: 16.000 equipos de cubiertos de cocina, variante A, a 62,50 pesetas	1.000.000	
1.11.2. Lote número 29: 143 equipos de material de cocina de tamaño mediano, a 6.973,50 pesetas	997.210	
1.11.3. Lote número 30: 1.342 equipos de material de servir, a 745 pesetas	999.790	
Suma	2.997.000	
1.12. «Sucesores de Rafael López, S. R. C.», con domicilio en Madrid, avenida de José Antonio, 63:		
1.12.1. Lote número 12: 42.863 equipos de cubiertos, variante número 1, a 69,99 pesetas	2.999.981	
1.12.2. Lote número 25: 1.005 estanterías de cocina, variante número 3, a 696 pesetas	699.480	
Suma	3.699.461	
1.13. «Acero Hermanos», con domicilio en Madrid, calle de Calatrava, 19:		
1.13.1. Lote número 13: 9.278 equipos de cubiertos de servir «Magesa», calidad 17 por 100, compuestos por un cazo, una chuchara grande, una pala y un tenedor, modelo 19, a 194 pesetas	1.799.932	
Suma	1.799.932	
1.14. «Industrias Fuertes», con domicilio en Madrid, calle de Núñez de Balboa, 104:		
1.14.1. Lote número 14: 543 aparadores, a 4.415 pesetas	2.397.345	
1.14.2. Lote número 15: 211 carritos portaviandas, a 5.923 pesetas	1.249.753	
Suma	3.647.098	
1.15. Francisco Brañas Expósito, con domicilio en Madrid, calle de Embajadores, 118:		
1.15.1. Lote número 16: 252 armarios casilleros, a 1.980 pesetas	498.960	
Suma	498.960	
1.16. «Novohofic, S. A.», con domicilio en Valladolid, Puente Colgante, 44:		
1.16.1. Lote número 18: 112 cocinas «Fagor», modelo R. I. 4.420, a 40.188 pesetas	4.498.816	
1.16.2. Lote número 19: 66 cocinas murales «Fagor», modelo 310, a 15.151 pesetas	999.906	
1.16.3. Lote número 20: 109 marmitas «Fagor», modelo FD-10/150, a 27.522 pesetas	2.999.898	
1.16.4. Lote número 28: 130 mesas calientes «Fagor», modelo FI-134, a gas propano, a 19.190 pesetas	2.494.700	
Suma	10.993.380	
1.17. «Mecinsa», con domicilio en Madrid, calle de Núñez de Balboa, 105:		
1.17.1. Lote número 21: 250 freidoras «Sala», a gas propano, a 16.000 pesetas	4.000.000	
1.17.2. Lote número 26: 52 equipos de lavadora con centrifugadora «Golder», de 25 kilogramos, sin calefacción y centrifuga, C-8, a 76.000 pesetas	3.998.800	
Suma	7.998.800	
1.18. «Ibérica del Frío, S. A.», con domicilio en Pamplona, avenida de Pío XII, 29:		
1.18.1. Lote número 23: 178 armarios frigoríficos, modelo ARI-1000, a 29.390 pesetas	5.231.420	
Suma	5.231.420	
1.19. «Fammic, S. A.», con domicilio en Madrid, calle del General Moscardó, 40:		
1.19.1. Lote número 24: 112 peladoras combinadas completas, a pesetas 31.250	3.500.000	
Suma	3.500.000	
1.20. «Talleres Roca, S. A.», con domicilio en Vich (Barcelona), calle de Arzobispo Alemany, 17:		
1.20.1. Lote número 27: 53 planchadoras, a 49.050 pesetas	2.599.650	
Suma	2.599.650	

2. Declarar desiertos los lotes números 8 y 31.

3. El importe de este suministro de 65.762.517 pesetas se abonará con cargo al capítulo sexto, artículo 62, concepto 624 del vigente presupuesto de gastos de esta Junta.

4. Conceder un plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación de la adjudicación, para la consignación por los adjudicatarios de la fianza definitiva del 4 por 100 del importe de sus respectivos contratos y el otorgamiento de la escritura de contrata.

De orden comunicada por el excelentísimo señor Ministro, lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de octubre de 1971.—El Presidente, Ricardo Díez.—6.963-A.

Hmo. Sr. Director general de Programación e Inversiones, Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Junta.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de ampliación y reforma de edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de ampliación y reforma de edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Valladolid.

El presupuesto de contrata asciende a 140.975.270,44 pesetas y el plazo de ejecución se fija en dieciocho meses, a partir de la fecha de su comienzo como plazo máximo y catorce meses como plazo mínimo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, calle de Gamazo, número 5.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Valladolid, 11 de noviembre de 1971.—El Director provincial, Máximo Dueñas Ramos.—3.171-D.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de repuestos para Pegaso, vitrina frigorífica, chatarra de hierro y acero inoxidable y cubiertas.*

Debidamente autorizado por la Superioridad, el próximo día 24 de los corrientes, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, séptima planta, se celebrará una subasta de repuestos para Pegaso, vitrina frigorífica, chatarra de hierro y acero inoxidable y cubiertas.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a la misma están de manifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas de dicha Comisaría.

Madrid, 6 de noviembre de 1971.—7.055-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras que se expresan.*

Por el presente y de acuerdo con la base octava de las de ejecución del plan de cooperación del bienio 1970-1971, se anuncia segunda subasta de las siguientes obras:

Proyecto de Mercado Municipal en Alhama, con presupuesto de ejecución por contrata de 1.975.524,40 pesetas.

Proyecto de Casa Ayuntamiento en Pedro Martínez, con presupuesto de ejecución por contrata de 1.388.976,54 pesetas.

Pavimentación y alcantarillado de las calles Padilla, Frailes, Berjas, Arrecife y T. Barrionuevo, en Santafé, con presupuesto de ejecución por contrata de pesetas 933.985.

Los plazos de ejecución de estas obras son los que constan en los proyectos respectivos, y los pagos se verificarán con cargo a los fondos de Cooperación provincial del bienio 1970-1971.

Las plicas con mejora del tipo a la baja y con arreglo al modelo de proposición que al final se adjunta se presentarán en la Sección de Contratación de esta Secretaría General, de diez a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dichas dependencias se encuentran a disposición de los interesados los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás elementos relacionados con las obras citadas.

Las proposiciones serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de terminado el plazo antes citado, en el salón de Juntas de esta excelentísima Diputación Provincial de Granada.

Las fianzas definitivas serán del cuatro por ciento del importe de ejecución por contrata de cada proyecto, y la provisional se deducirá, reduciendo a la mitad el tanto por ciento anteriormente fijado; ambas deberán constituirse necesariamente en metálico o valores.

Los licitadores deberán acreditar estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, todo ello sin perjuicio de los demás documentos exigidos por el pliego de condiciones económico-administrativas.

Las ofertas se formularán con arreglo al siguiente

### Modelo de proposición

Don ..... domiciliado en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio de la subasta para la obra de ..... publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de 19 ..... y habiendo examinado el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regirlos, lo acepta en todas sus partes, obligándose a realizar la obra de ..... con la baja del ..... por ciento sobre el tipo de licitación. (Fecha y firma.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pudiere interesar.

Granada 28 de octubre de 1971.—El Secretario general, Antonio Hernández-Carrillo y Fernández.—Visto bueno: El Presidente, Enrique Martínez-Cañavate Moreno.—6.855-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentado, aceras, encintados y saneamiento, con arreglo a los proyectos agrupados, en la calle de Ceres.*

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Re-

glamento sobre contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** Pavimentado, aceras, encintados y saneamiento, con arreglo a los proyectos agrupados, en la calle de Ceres.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva; las obras se ejecutarán en plazo de cuatro meses.

Se abonarán con cargo a resultados del presupuesto especial de Urbanismo del año 1970.

**Tipo:** 1.484.533,81 pesetas, a la baja.

**Garantías:** La provisional asciende a pesetas 29.691, y la definitiva, al 6 por 100 del remate, pudiendo constituirse en metálico, en valores públicos, en cédulas de crédito local, en créditos reconocidos y liquidados, en arcas municipales, en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

**Proposiciones:** Se reintegrarán con nueve pesetas en póliza del Estado, 10 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la ejecución de las obras comprendidas en los proyectos de agrupados de urbanización (pavimentado y aceras) y de saneamiento en la calle de Ceres.

Que se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa de responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 28 de octubre de 1971.—El Alcalde, Ramón Malluguiza.—El Secretario, Julio Pelayo.—6.851-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares (Ávila) por la que se anuncia subasta de maderas procedentes del monte número 84 del catálogo, denominado «El Quintanar», de los propios de esta Corporación, en el año forestal de 1971-72.*

Como consecuencia de haber quedado desiertas por falta de licitadores la primera y segunda subastas, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de fecha 14 de septiembre último, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila»

número 111, del 16 del mismo mes, relativas al aprovechamiento de 1.762 pinos pinaster, con un volumen aproximado de 1.235 metros cúbicos, en el año forestal de 1971-72, procedentes del monte número 84 del Catálogo, denominado «El Quintanar», de los propios de esta Corporación, se anuncia la celebración de la tercera subasta con el nuevo tipo de tasación de ochocientas treinta y nueve mil ochocientas (839.800) pesetas e índice de un millón cuarenta y nueve mil setecientas cincuenta (1.049.750) pesetas, por lo que la garantía provisional será de veinticinco mil ciento noventa y cuatro pesetas (25.194).

La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día 7 de diciembre próximo, a las trece horas, y la admisión de las mismas terminará el día anterior a la misma hora.

Todo lo demás relacionado con esta subasta que no se oponga al contenido del presente anuncio será de aplicación para esta nueva, así como los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que sirvieron de base para las subastas anteriores.

En el caso de quedar desierta esta tercera subasta, se celebrará una cuarta al día siguiente hábil a la misma hora.

San Bartolomé de Pinares, 4 de noviembre de 1971.—El Alcalde.—7.013-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar los trabajos del proyecto de conducción de agua potable desde el pozo «Collado I», sito en el término municipal de Canyellas, hasta el empalme de la arqueta de distribución de la bajante del depósito circular regulador.*

Se anuncia la celebración de concurso-subasta para contratar los trabajos del proyecto de conducción de agua potable desde el pozo «Collado I», sito en el término municipal de Canyellas, hasta el empalme de la arqueta de distribución de la bajante del depósito circular regulador del abastecimiento de Villanueva y Geltrú, bajo el tipo de licitación de treinta millones doscientas diez mil trescientas cuarenta y cuatro (30.210.344) pesetas.

Los licitadores presentarán sus proposiciones con arreglo a lo previsto en los artículos 30 y 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 8 de enero de 1953.

Los pliegos se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Urbanización y Obras, los días laborables, de diez treinta a trece treinta horas, durante el periodo de diez días hábiles, a contar del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia de Barcelona. Las proposiciones serán reintegradas con arreglo a la vigente Ley del Timbre, sello municipal y de la Mutualidad de Funcionarios de la Administración Local.

Para tomar parte en el concurso-subasta, los licitadores deberán constituir un depósito provisional, equivalente al 3 por 100 del tipo de licitación, en cualquiera de las formas determinadas en el Reglamento.

Los trabajos deberán dar comienzo dentro de los quince días siguientes a la fecha de adjudicación definitiva y dejarlos terminados en el plazo de doce meses.

El proyecto de la obra está de manifiesto en el indicado Negociado y la licitación, en lo que no se hubiera previsto en este anuncio, se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y al pliego de condiciones, tanto técnicas como económico-administrativas del proyecto.

*Modelo de proposición*

Don ....., obrando en calidad de ..... de la Empresa, domiciliada en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio del concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Villanueva

va y Geltrú (Barcelona), para la contratación de las obras de conducción de agua potable desde el pozo «Collado 1», sito en el término municipal de Canyellas, hasta el empalme de la arqueta de distribución de la bajante del depósito circular regulador, se compromete a efectuar dicha obra por la cantidad de .....

(en letras y números), con arreglo al proyecto aprobado y con sujeción a las condiciones previstas en los correspondientes pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)  
Villanueva y Geltrú, 3 de noviembre de 1971.—El Alcalde.—11.527-C.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### *Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Asociación de Vecinos del Barrio de la Concepción, de Madrid, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Asociación de Vecinos del Barrio de la Concepción, de Madrid.  
Domicilio: Calle Virgen del Castañar, número 16. Madrid.

#### *Junta directiva*

Presidente: Don Manuel Alonso de Caño Cañadas.  
Vicesecretario: Don Luis Cespedosa Toro.  
Secretario: Don José Guisado Peralta.  
Vicesecretario: Don Juan Bautista de Juan Serra.  
Contador: Don Carlos Revuelta Vega.  
Tesorero: Don Lucio García García.

Título de la publicación: «Nexo».  
Subtítulo: Boletín Informativo de la Asociación de Vecinos del Barrio de la Concepción.  
Lugar de aparición: Madrid.  
Periodicidad: Bimestral.  
Formato: Holandesa.  
Número de páginas: 16.  
Distribución: Gratuita.  
Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Servir de vehículo informativo a los socios, tanto de las actividades sociales, como de aquellas cuestiones que ofrezcan interés por referirse a asuntos relacionados con la Asociación o con el barrio.

Comprenderá los temas de: Editorial, reseña de actividades, asuntos de interés para los socios y pasatiempos.

Director: Don Manuel Pastor Hernández (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 8 de octubre de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. 11.422-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Estudio General e Instituto Pontificio de Teología de los Padres Dominicos de la provincia de Aragón, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Estudio General e Instituto Pontificio de Teología de los Padres Dominicos, de la provincia de Aragón.

Domicilio: Calle Maestro Chapi, número 80. Torrente (Valencia).

#### *Organo rector*

Prior: Don Arturo Bernal Palacios.  
Regente del Estudio y Presidente del Instituto: Don Roberto Ortuño Soriano.  
Vicerregente del Estudio y Vicepresidente del Instituto: Don Antonio Sanchis Quevedo.  
Secretario del Estudio y del Instituto: Don Feliciano Paredes Gasco.

Título de la publicación: «Escritos del Vedat».  
Lugar de aparición: Torrente (Valencia).

Periodicidad: Anual.  
Formato: 16,5 x 24 centímetros.  
Número de páginas: De 450 a 500.  
Precio: 250 pesetas.  
Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación de estudios de investigación fundamentalmente eclesiológicos. Pretende ser un órgano de expresión donde tenga cabida todo trabajo científico dentro de una apertura ideológica a partir de una concepción cristiana.

Comprenderá los temas de: Investigación histórico-eclesiológica, Ciencias religiosas, Ciencias filosóficas, Ciencias jurídico-canonicas y Derecho eclesiológico, Sociología religiosa, Teología-Ciencia, notas críticas, documentos, manuscritos, Boletines bibliográficos, recensiones de obras y revistas.

Director: Don Feliciano Paredes Gasco (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 26 de octubre de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. 3.022-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de

Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Mont Tricot», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «El Hogar y la Moda, S. A.».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 106.—Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Calle Diputación, núm. 211. Barcelona-11.

Título de la publicación: «Mon-Tricot».  
Lugar de aparición: Barcelona.  
Periodicidad: Trimestral.  
Formato: 175 x 270 milímetros.  
Número de páginas: 84.  
Precio: 40 pesetas.

Ejemplares de tirada: 15.000.  
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Cuadernos especializados en labores femeninas («tricot»), con instrucciones y gráfico, así como textos para la confección de las mismas, influyendo en la mujer moderna su afición a la familia. Comprenderá los temas de: Labores de punto.

Director: Don Javier Gibert Parrera. (Publicación eximida de Director periodista.)

Madrid, 29 de octubre de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—11.380-C.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Gerencia de Urbanización

#### *Información pública del plan parcial de ordenación del polígono industrial de Igualada (Barcelona)*

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto del plan parcial de ordenación del polígono industrial, sito en el término municipal de Igualada (Barcelona). El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona, calle Princesa, número 3, durante las horas de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 30 de octubre de 1971.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario, Alfonso Terrer de la Riva.—6.922-A.